

INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2019

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PHARMADOR S.A.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En calidad de Comisario de la empresa PHARMADOR S.A., cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, la Ley de Compañías y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, he procedido al análisis y comprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre del año 2019.

La revisión se sustenta en los estados financieros de la compañía, registros contables, libros, documentos, bienes de la compañía, actas de la Junta General de Accionistas, principios y políticas contables aplicadas y normativa jurídica aplicable en el Ecuador, con la siguiente opinión:

1. SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES

PHARMADOR S.A., inició sus actividades como sociedad anónima el 14 de mayo del 2018 con actividades de: **VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS N.C.P.**

Los administradores han cumplido con las obligaciones derivadas del estatuto social, la normativa legal y reglamentaria vigente en el Ecuador, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

2. SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros son elaborados en base a políticas contables que responden a los principios contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. El sistema contable utilizado se encuentra parametrizado de acuerdo con las disposiciones y normativas vigentes. Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2019, son coincidentes con los que registran los libros de contabilidad:



PHARMADOR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
EXPRESADO EN USD\$

ACTIVO CORRIENTE	21.099
ACTIVO NO CORRIENTE	-
TOTAL ACTIVOS	21.099
PASIVO CORRIENTE	15
PASIVO NO CORRIENTE	-
TOTAL PASIVO	15
PATRIMONIO	21.084
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	21.099

La estructura de financiamiento revela que el 99.93 % de los activos se encuentran financiados con recursos de los accionistas, la razón de liquidez corriente o cobertura de obligaciones a corto plazo es pde 1406,60 veces.

PHARMADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
EXPRESADO EN USD\$

INGRESOS	-
COSTO DE VENTAS	-
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	-
GASTOS ADMINISTRACIÓN, VENTAS Y FINANCIEROS	5.411
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	0.00
IMPUESTO A LA RENTA	0.00
RESULTADO DEL PERIODO	0.00

De los resultados precedentes se desprende que la compañía no ha tenido ingresos en el periodo examinado, debido a su fecha de constitución, pero se espera operar con normalidad en el siguiente periodo fiscal.

Los Estados Financieros materia de este informe han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y reflejan razonablemente la situación financiera de PHARMADOR S.A., al 31 de diciembre del 2019, y el resultado de sus operaciones durante el ejercicio económico que culmina en esa fecha.

3. SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Los libros sociales se conservan de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias.

No es necesario sugerir ajustes de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera ya que no posee activos fijos.

La revisión efectuada determinó que los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son adecuados. Los mismos no presentan debilidades que puedan comprometer la integridad de las partidas contables que se reflejan en los Estados Financieros de la compañía.

4. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

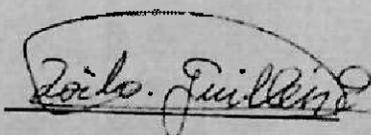
A continuación, se muestra el patrimonio de los accionistas al inicio y final del periodo analizado:

	2019	2018
CAPITAL	30.000	30.000
INGRESO POR IMP. DIFERIDOS	-	871
PERDIDAS ACUMULADAS	(3.506)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(5.411)	(3.506)
TOTAL PATRIMONIO	21.084	27.365

El patrimonio está compuesto por Capital suscrito, pérdidas acumuladas y la pérdida del ejercicio económico materia de este informe.

Durante el tiempo en que se efectuó el trabajo de revisión de los registros, documentos, libros y bienes de la compañía, recibí toda la ayuda necesaria de parte de Administradores, para el correcto desempeño de mis funciones.

Expresamente declaro que para el desempeño de mis funciones he cumplido lo dispuesto en la Ley de Compañías.



C.P.A. Zoila Juliana Guillén E., Lcda. Mg.
COMISARIO

